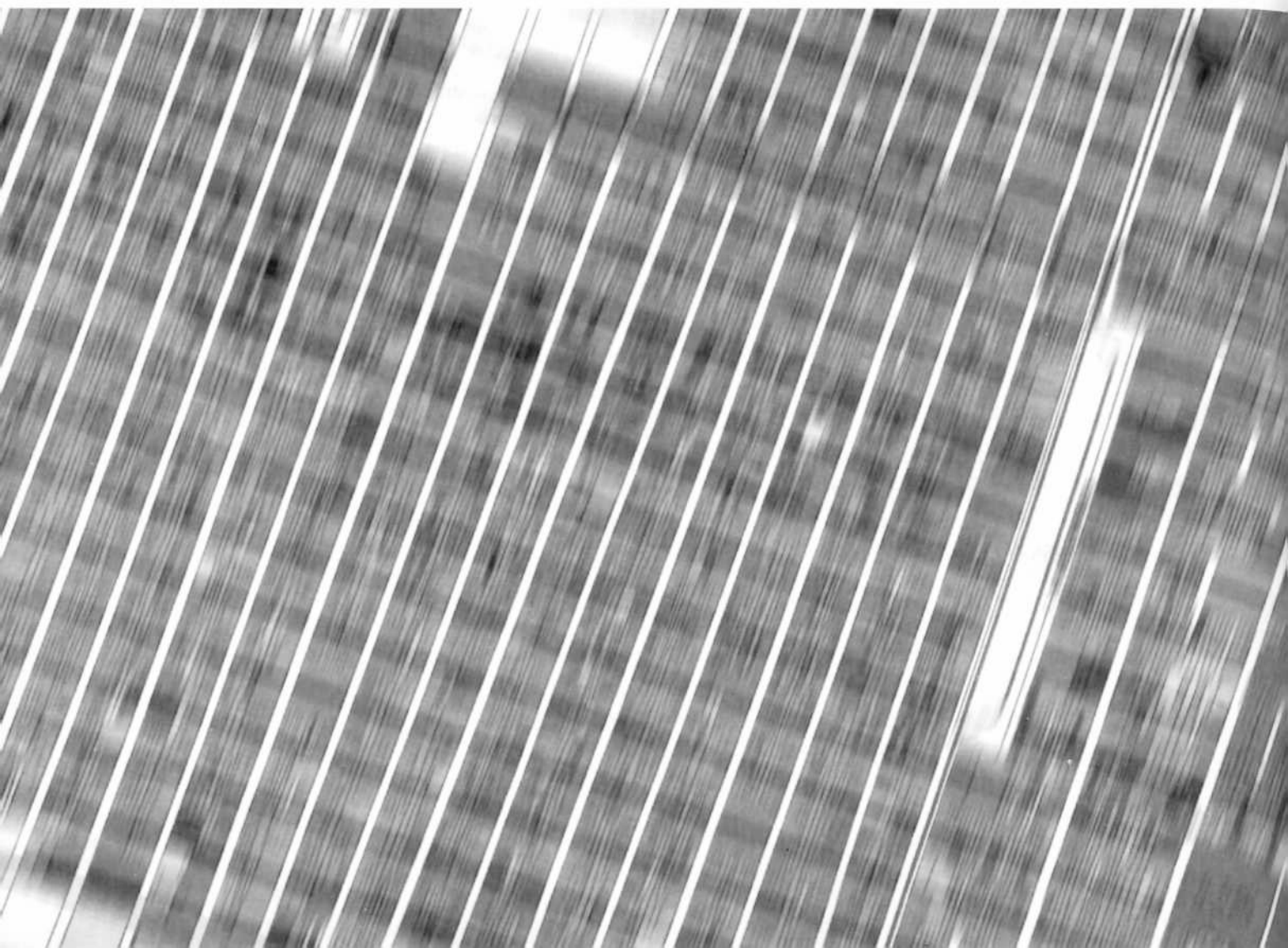


El proceso del desarrollo local y el valor de la información

El mundo globalizado plantea nuevos desafíos a los Municipios. La sociedad les demanda que dejen de ser meros administradores para pasar a conducir el proceso de desarrollo local. La UNLP acompaña este proceso mediante la generación y la transferencia de conocimiento específico.



Es evidente que la nueva realidad económica y política, globalizada y horizontalizada, genera un cambio en las demandas y prioridades de la sociedad y en consecuencia, le incorpora al municipio nuevos roles que adquieren un peso específico aún mayor en la consideración de la gente, que aquellos tradicionales. Es interesante observar la velocidad a la que se producen estos cambios; pero es alarmante la lentitud con la que la mayoría de los municipios reaccionan ante los mismos:

Hasta hace no más de cinco años, una gestión local se medía y valoraba, casi exclusivamente por su buena administración: La concreción de obras, la prestación esmerada de aquellos servicios de su exclusiva competencia, una asistencia social a la medida de las posibilidades locales y un control concienzudo del cumplimiento de las normas establecidas para la convivencia y el funcionamiento en comunidad eran el techo de valoración para un gobierno municipal.

Sin embargo, estas "virtudes" pasan a ser el piso del reclamo al municipio y sobre todo, la plataforma sobre la que se asienta la escala de valoración y reconocimiento.

El peso de esta realidad le impone al municipio la responsabilidad de liderar, de gobernar, de conducir. No le incorpora un nuevo rol sino que transforma su rol dentro de la Comunidad y subordina sus acciones anteriores a esta nueva competencia.

La Universidad Nacional de La Plata, decide acompañar este proceso, aportando la esencia de lo que siempre hizo, que es generar conocimiento; y crea la Dirección de Asuntos Municipales, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNLP, en la que desarrolla el programa de Apoyo a los Municipios que tiene como misión receptor las demandas de los municipios y vincularlos con las áreas de la Universidad capaces de resolverlas, generar mecanismos de capacitación del sector dirigente, asistir en el diseño de estrategias de desarrollo local y en la im-

plementación de tecnologías para su gestión.

El programa es una unidad de planificación estratégica, que en una primera instancia cubre la faz inicial de transformar la información en conocimiento, identificar prioridades, y desarrollar los instrumentos para que estos datos puedan ser utilizados en forma inmediata por aquellos que deben tomar decisiones permanentes dentro de la realidad local.

Para esto es necesario preguntarse (y responderse), dónde estamos (diagnóstico); hacia dónde queremos ir (objetivos); cómo podemos llegar (estrategia) y qué hacemos para llegar (gestión, creatividad y participación corresponsable y consensuada).

Responder estas preguntas es la primera responsabilidad del gobierno (en cualquiera de sus niveles), la siguiente es ayudar a la Comunidad a funcionar sobre

la base y con el modelo propuesto, pero además, coordinando, impulsando, orientando, capacitando, y perfeccionando las variables.

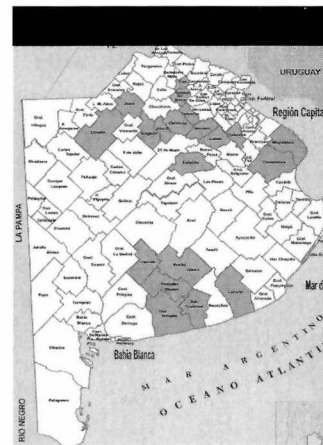
El diseño de una estrategia de desarrollo local comprende no sólo al crecimiento económico (que siempre debe enten-

derse como una estrategia instrumental al servicio de la sociedad para mejorar su calidad de vida), sino y fundamentalmente al soporte ambiental y social sobre el que se asienta esa estructura económica, y que es la oferta básica del territorio.

Para alcanzar las metas propuestas y consolidarlas, es necesario tener un conocimiento preciso de la realidad físico-ambiental, social y económica del territorio y de la Comunidad, analizarla e implementar los mecanismos para su actualización permanente, que permitan medir la evolución de las pautas de calidad de vida.

Y para esto es necesario establecer una profusa participación e intercambio con cada uno de los sectores que conforman su estructura, atendiendo la problemática local, los aportes e inquietudes de cada uno (desde las asociaciones de fomento a la comunidad educativa y desde las cámaras de comercio y

EL PESO DE ESTA REALIDAD LE IMPONE AL MUNICIPIO LA RESPONSABILIDAD DE LIDERAR, DE GOBERNAR, DE CONDUCIR. NO LE INCORPORA UN NUEVO ROL SINO QUE TRANSFORMA SU ROL DENTRO DE LA COMUNIDAD Y SUBORDINA SUS ACCIONES ANTERIORES A ESTA NUEVA COMPETENCIA.



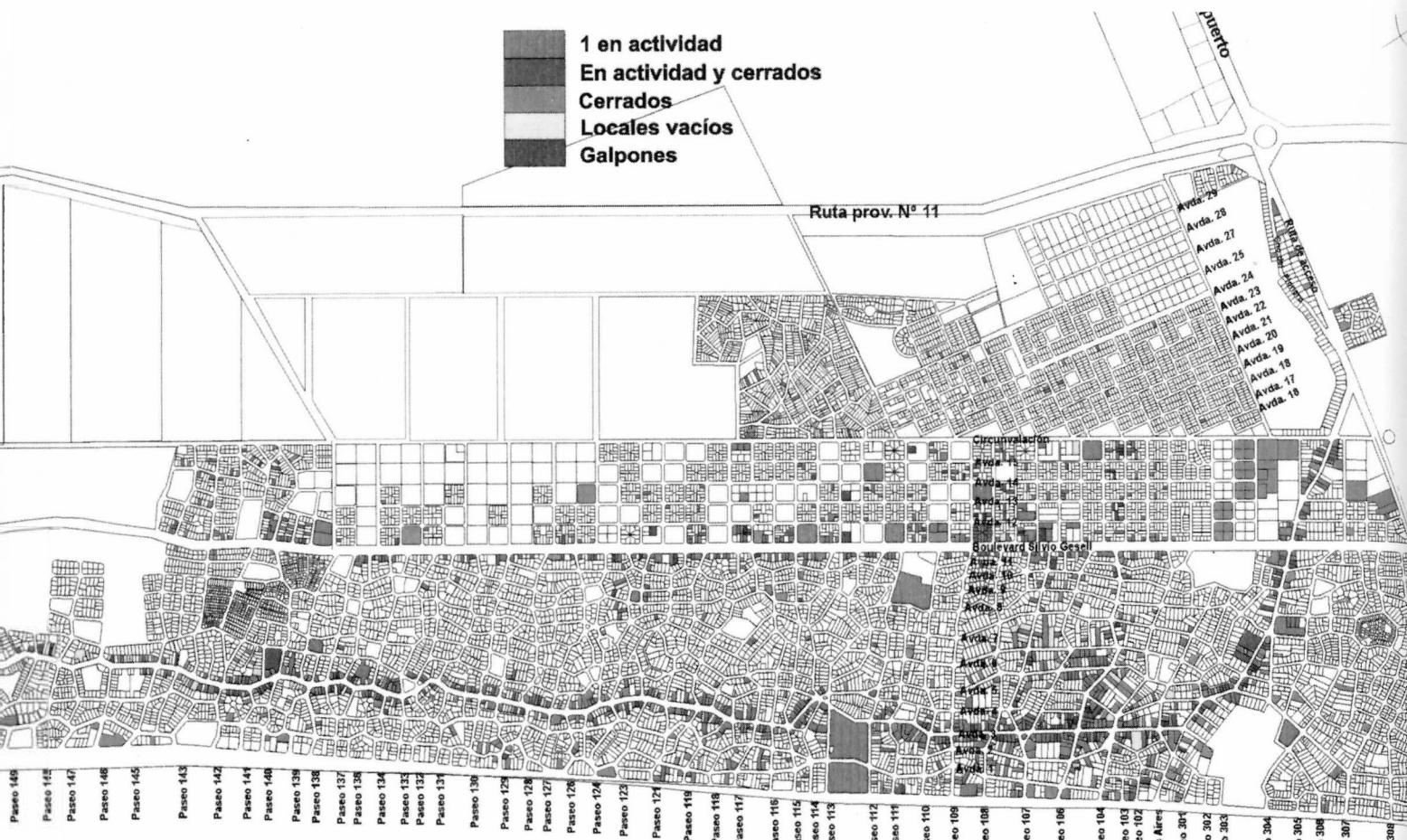
• Municipios que participan del Programa.

producción a los colegios profesionales, proveedores de servicios a la industria, organismos o instituciones), pero evidenciando, con el conocimiento y la información integral que permite el primer paso, las posibilidades de la realidad de su contexto y el rol que debieran cumplir para poder transformarlo. Este conocimiento sectorial se debe complementar con consultas generales a la población en las que cada familia pueda manifestar cuáles piensa que son las prioridades para su cuadra, barrio, ciudad y región. A su finalización sabremos cual es realmente el punto de partida, cuáles son los objetivos que queremos alcanzar, qué dificultades debemos sortear y qué posibilidades concretas tenemos de alcanzarlos. Es imprescindible contar con estos elementos para la planificación de estrategias que identifiquen el camino más corto que nos permita alcanzar los objetivos planteados. El diseño de la estrategia para conseguir el progreso aspirado debe fundarse en un conocimiento preciso de la realidad local y de las aspiraciones de la gente.

Para ello se viene desarrollando este programa que consiste en la generación y análisis de información sobre el estado de situación ambiental, social y económica de un Partido, para la elaboración de pautas para una estrategia de desarrollo. Este trabajo es volcado en la serie "Reflexiones y Datos para una Estrategia de Desarrollo".

Para abarcar las diferentes variables que componen la problemática local, y poder dar respuesta en el tiempo pertinente, la Dirección de Asuntos Municipales cuenta con un equipo de especialistas de distintas unidades académicas de la UNLP, y ha desarrollado herramientas informáticas basadas en sistemas de información geográfico, que permiten manejar la complejidad de las variables que se analizan, diagnosticar en tiempo real e implementar los mecanismos para la actualización permanente, que permitan medir la evolución de las pautas de calidad de vida de la comunidad.

La socialización de la información generada (talleres comunitarios, charlas y debates, publicaciones, etc.),



• Ciudad de Lincoln:
Población desocupada por
manzana.

la capacitación de recursos humanos en los Municipios y la transferencia de las herramientas tecnológicas, son también objetivos fundamentales para que los programas que se implementen comprometan a la comunidad en su conjunto y garanticen la perdurabilidad de los mismos.

La tecnología GIS (Sistemas de Información Geográfica) constituye una de las herramientas adecuadas de manejo de información, ya que permite construir bases de datos que tienen como característica principal que el empleo de la información espacial y alfa-numérica se realiza de forma integrada, pudiendo abordar de este modo aspectos de alta complejidad relacional en el tema planteado.

Disponer de esta tecnología constituye una herramienta fundamental en la gestión municipal, puesto que posibilita transformar la información en conocimiento pudiendo abordar la toma de decisiones con una dinámica acorde a los cambios y a las existencias que la realidad impone.

Estas experiencias ya han sido aplicadas en 1997 en

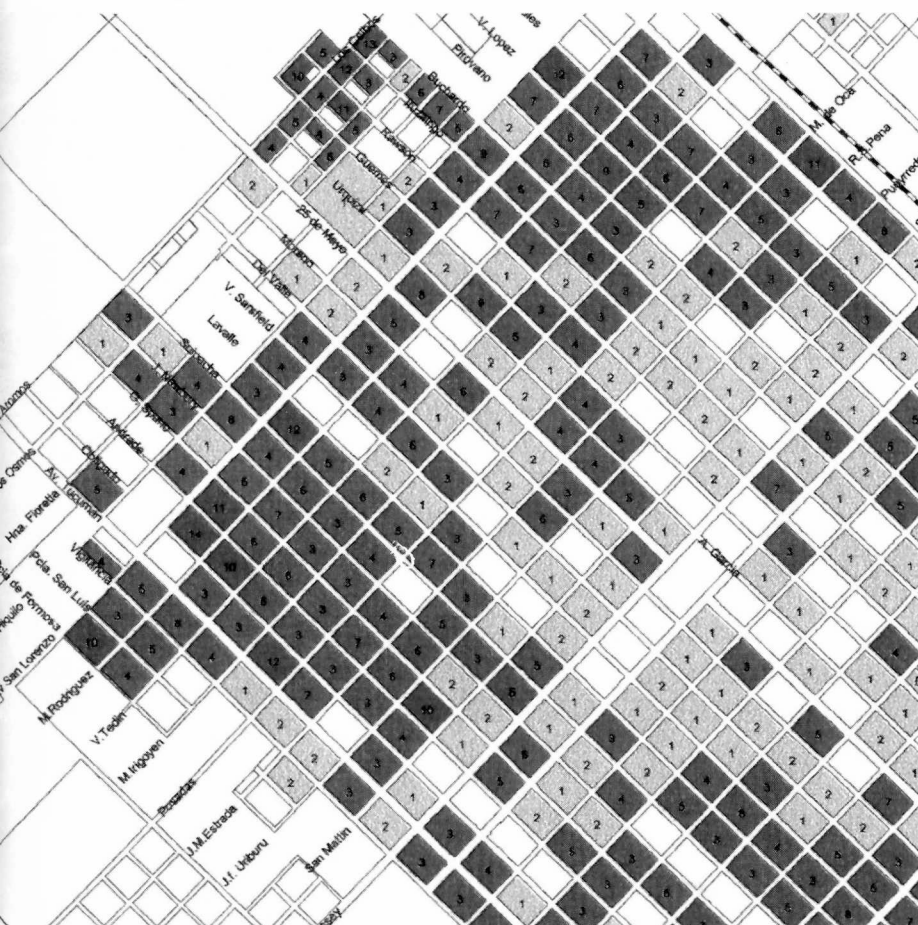
El Programa de Apoyo a los Municipios abarca los siguientes aspectos de la problemática local:

Caracterización Urbano Social

- Evolución histórica
- La región.
- La población.
- La vivienda.
- Los servicios de infraestructura.
- Los servicios sociales urbanos y rurales:
 - Educación:
 - Salud.
 - Seguridad.

Caracterización Económica

- El sector comercial y de servicios privados.
- El sector industrial.
- El sector agropecuario.
- Conformación y evolución del Producto Bruto Interno.
- La situación ocupacional.
- La necesidad de definir un rol para la región.



los municipios de Laprida, Navarro y Villa Gesell, todos de la Provincia de Buenos Aires. En años anteriores, el equipo de trabajo que hoy integra la Dirección, desarrolló experiencias similares, aunque en constante evolución tecnológica (hoy todas bajo Sistemas de información Geográfica -GIS-) y de análisis, en municipios como Chascomús, Cañuelas, Saladillo o Junín, y en 1998 se iniciaron en Alberti, Bragado, Lincoln, y Suipacha, además de la puesta en marcha de la primera experiencia de consorcios de Municipios entre los partidos de Tres Arroyos, Benito Juárez, San Cayetano y González Chaves, donde se generará Información primaria sobre esta región que permitirá detectar sus fortalezas y debilidades, con el fin de concretar planes estratégicos de desarrollo.

Próximamente el programa será puesto en marcha en los municipios de Capitán Sarmiento, Chivilcoy y Magdalena; previéndose la permanente incorporación de nuevos municipios, puesto que la demanda creciente así lo indica.

Este minucioso reconocimiento de las realidades locales se afianza en la profunda convicción de que no es posible aspirar al bienestar de todos sin al menos, conocer las posibilidades y problemas de cada uno. Quizás sea una analogía útil, a la hora de pensar en la necesaria precisión del conocimiento de las realidades locales para definir planes y estrategias globales, pensar que el verdadero esfuerzo para levantar las pirámides fue construir su base...y por eso perduran sólidas ■



BIBLIOGRAFÍA

- 1.-Tauber, F. (1992). Partido de La Plata. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo.
- 2.-Tauber, F. (1997). Prefacio en el "Curso de alta gerencia pública, provincial y municipal". Pertenece al libro: Curso de alta gerencia pública, provincial y municipal.
- 3.-Tauber, F. (1997). Región capital: tiempo de cimientos. Revista: Turismo y Ambiente; año 3, no. 6.
- 4.-Tauber, F. (1998). El papel de la Universidad Nacional de La Plata. Pertenece al libro: Seminario sobre políticas de desarrollo local y microempresa. Editorial: DECA Equipo Pueblo.
- 5.-Tauber, F. (1998). Prólogo. Desarrollo regional. Experiencias nacionales y latinoamericanas. Pertenece al libro: Desarrollo regional. Experiencias nacionales y latinoamericanas. Editorial: Comisión de Asuntos Regionales y del Interior de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.
- 6.-Tauber, F. (1999). Autonomía, descentralización y regionalización: un desafío institucional para el municipio. Revista: Contactar, la revista de los municipios; no. 2. ISSN: 1514-6456.
- 7.-Tauber, F. (1999). El rol del municipio y las estrategias del desarrollo local.
- 8.-Tauber, F. (1999). Municipio y calidad de vida. Parte I y II. ISBN: 987-43-0682-3.
- 9.-Tauber, F.; Delucchi, D. (1993). Caracterización del sector comercial en el casco urbano de la ciudad de La Plata.
- 10.-Tauber, F.; Bognanni, L.; Delucchi, D. (1992). Partido de La Plata, estructura barrial: barrio de La Cumbre, Centro Comunal de San Carlos.
- 11.-Tauber, F.; Delucchi, D.; Bognanni, L. (1997). La mortalidad infantil en el partido de La Plata. Editorial: Fundación de la Facultad de Ingeniería. ISBN: 381-8383-9277
- 12.-Tauber, F.; Saccone, E.; Echave, M.; Delucchi, D. (1993). Situación ocupacional. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo. Ed.: Foro Inter-municipal de Promoción del Empleo.
- 13.-Tauber, F.; Salas, J.; Medici, M.; Heguiabehere, R. (1994). Chascomús: una estrategia de desarrollo. Evento: III Bienal Argentina de Urbanismo (Luján, 8 al 12 de noviembre de 1994).
- 14.-Tauber, F.; Vitalone, C.; González, M.; Delgado, O.; Longo, J.; Miró, E.; Resa, S.; Saraví Cisneros, R.; Stangatti, L.; Zanesi, A.; Narbaitz, Ca.; Panuncio, M.; Conti, A. (1998). Región Capital de la provincia de Buenos Aires, estudio exploratorio de sus ventajas comparativas
- 15.-Tauber, F.; Sánchez Arrabal, M. (1998). El Observatorio de Calidad de Vida de la Región Capital
- 16.-Tauber, F.; Sánchez Arrabal, M. (1999). Programa Observatorio Calidad de Vida Universidad y Región
- 17.-Tauber, F.; Secretaría de Extensión Universitaria. (1999). Extensión. Número 1. Revista: Extensión; no. 1.